

ABORTO LIBRE. NOSOTRAS DECIDIMOS

Movimiento Feminista de Madrid

NO A LA REFORMA DE GALLARDÓN. FUERA EL ABORTO DEL CÓDIGO PENAL

El próximo 28 de septiembre se celebra el día de Acción Global por la despenalización del aborto. Nos solidarizamos con todas las compañeras que, en todos los países del mundo, están luchando como nosotras para que la interrupción libre del embarazo sea reconocida como un derecho de todas las mujeres.

Expresamos nuestro absoluto rechazo al Anteproyecto de ley del aborto “protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada” que se encuentra ahora pendiente de su definitiva aprobación y, en su caso, de la posterior tramitación parlamentaria. Este Anteproyecto supone un atentado contra los derechos, la autonomía y la libertad de las mujeres y exigimos su inmediata retirada.

Queremos destacar que la demencialidad y despropósito que supone este Anteproyecto es de tal calibre, que la posibilidad de su tramitación no sólo ha generado una gran alarma y contestación social desde todos los ámbitos, sino que suscita importantes desencuentros dentro del mismo partido que pretende ponerlo en marcha.

Con este Anteproyecto el 97% de las mujeres que decidan interrumpir su embarazo tendrán que hacerlo de forma “ilegal”. Las mujeres que tengan recursos económicos **tendrán que viajar a cualquier país de nuestro entorno donde el aborto si es un derecho.** Aquellas que no los tengan pondrán en riesgo su salud y su vida al recurrir al aborto clandestino; por no hablar de la inseguridad y vulnerabilidad jurídica que creará en las y los profesionales sanitarios.

El Anteproyecto pretende basarse ante todo en una supuesta defensa de la vida. Sin embargo el mismo gobierno que lo impulsa es el que **recorta en sanidad, en servicios básicos de salud** y dependencia, avala recortes en el acceso a las escuelas infantiles en Madrid, niega la ampliación del permiso de paternidad y el acceso a la reproducción asistida a todas las mujeres. Ante esta situación nos preguntamos **¿de qué vida hablan cuando hablan de la vida?**

Reafirmar el derecho al aborto libre significa que ninguna mujer puede ser forzada a una maternidad no deseada, y tampoco cuestionar la decisión de interrumpir su embarazo. El

derecho a decidir supone el reconocimiento de las mujeres como personas moralmente autónomas, responsables, libres y sujeto de derecho al igual que el resto de la población.

Por tanto **AFIRMAMOS NUESTRO DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTROS CUERPOS Y NUESTRAS VIDAS**

Por todo ello **EXIGIMOS**

- **La retirada inmediata de este Anteproyecto** de ley que atenta contra los derechos de las mujeres, contra nuestra autonomía, libertad, salud, vida y dignidad.
- **Que el aborto esté fuera del código penal.** Que se regule como un derecho de todas las mujeres a interrumpir un embarazo no deseado sin ningún tipo de discriminación.
- Fomentar y garantizar **una educación afectivo-sexual libre** de estereotipos sexistas y homófobos. frente a la ley Wert, que impulsa la religión dentro de la escuela excluyendo de las aulas la educación sexual, mientras financia centros privados que segregan al alumnado por sexos.
- -Que se respete **la autonomía de las jóvenes** y no se obligue a las mujeres de 16 y 17 años a precisar del permiso de su madre(s) y/ de su padre(s) (y mucho menos de un juez) para decidir sobre su maternidad.
- Que el aborto se garantice como **prestación en la red de salud pública** y que por tanto se regule la objeción de conciencia de las y los profesionales sanitarios.
- Que la interrupción del embarazo forme parte del curriculum médico en la formación de nuevas y nuevos profesionales, para que puedan atender a la libre decisión de las mujeres sobre su maternidad.
- Las mujeres como sujetos de pleno derecho, no necesitamos ser tuteladas por nadie y consideramos una intromisión intolerable cualquier intento de imponernos un proyecto de vida ajeno y no elegido. Por eso decimos NO a la propuesta del Gobierno a las leyes que legitiman el control sobre los cuerpos de las mujeres, y exigimos **que se reconozca el derecho al aborto.**

**LAS MUJERES DECIDEN, EL ESTADO GARANTIZA, LA SOCIEDAD RESPETA
Y LA IGLESIA NO INTERVIENE**

Movimiento Feminista de Madrid –28 septiembre 2014